



**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS**

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Cumba, a los 24 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las 18:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 09-2025-MDC/GM, conformado por Lic. Erli Klinton Lozano Vasquez, presidente titular, Nut. Mirella de los Ángeles Sandoval Palacios, primer miembro titular, y Sra. María Olimpia Llatas Castro, segundo miembro titular; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS, cuyo objeto de convocatoria es *CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CUMBA, AÑO 2025*, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se otorga la buena pro de acuerdo a lo siguiente:

ITEM 1: LECHE EVAPORADA ENTERA LATA X 170G

POSTOR: W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.

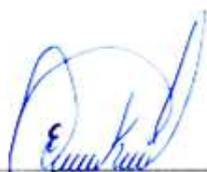
RUC: 20480099568

MONTO ADJUDICADO: S/ 139,939.20 (ciento treinta y nueve mil novecientos treinta y nueve y 20/100 soles), sin IGV.

ITEM 2: HOJUELA DE QUINUA, KIWICHA, MACA, CAÑIHUA, AVENA Y HARINA DE SOYA INTEGRAL TOSTADA, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES BOLSA X 500G

Se declara **DESIERTO** por no haberse presentado ofertas, de acuerdo al artículo 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente da por levantada la sesión, siendo las 18:30 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.



Lic. Erli Klinton Lozano Vasquez
Presidente



Nut. Mirella de los Ángeles
Sandoval Palacios
Miembro titular



Sra. María Olimpia Llatas Castro
Miembro Titular



**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS**

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

En, la ciudad de Cumba, a los 24 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las 17:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 09-2025-MDC/GM, conformado por Lic. Erli Kinton Lozano Vasquez, presidente titular, Nut. Mirella de los Ángeles Sandoval Palacios, primer miembro titular, y Sra. María Olimpia Llatas Castro, segundo miembro titular; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS, cuyo objeto de convocatoria es *CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CUMBA, AÑO 2025*, a fin de efectuar la admisión y evaluación de ofertas presentadas y calificación de las ofertas correspondiente según orden de prelación.

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10077007241	MORAL VIGNOLO FERNANDO AUGUSTO	2025-02-20 18:21:38.0	Válido
2	10768327527	GUERRERO CAMPOS EMIKO YACORI	2025-02-14 19:28:55.0	No válido
3	10768327527	GUERRERO CAMPOS EMIKO YACORI	2025-02-14 19:27:12.0	No válido
4	10768327527	GUERRERO CAMPOS EMIKO YACORI	2025-02-14 19:28:18.0	No válido
5	20396543185	AGROINDUSTRIAS YON YANG SRLTDA	2025-02-13 13:01:42.0	Válido
6	20480081511	PERUINKA INDUSTRIAS SOCIEDAD ANONIMA	2025-02-13 00:55:23.0	Válido
7	20480099568	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	2025-02-20 22:43:07.0	Válido
8	20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	2025-02-13 08:32:47.0	Válido
9	20539298187	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.	2025-02-14 19:35:15.0	Válido
10	20604470588	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROVELMULTICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-17 20:01:44.0	Válido
11	20605629408	MULTISERVICIOS BUSINESS C & R SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-02-17 20:06:46.0	Válido
12	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-02-16 03:04:45.0	Válido
13	20612321176	MULTISERVICIOS MB & JE E.I.R.L.	2025-02-19 10:24:30.0	Válido

Los participantes registrados, que presentaron sus ofertas en forma electrónica a través del SEACE:

COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS

ITEM 1: LECHE EVAPORADA ENTERA LATA X 170G

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20480099568	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	21/02/2025 18:41	Válido
2	20605629408	MULTISERVICIOS BUSINESS C & R SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/02/2025 23:33	Válido
3	20612321176	MULTISERVICIOS MB & JE E.I.R.L.	21/02/2025 23:56	Válido

Se realiza la revisión de la documentación obligatoria para la admisión según bases integradas.

DOCUMENTACIÓN	POSTORES		
	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	MULTISERVICIOS BUSINESS C & R S.C.R.L.	MULTISERVICIOS MB & JE E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SÍ	SÍ	NO**
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.	SÍ	SÍ	SÍ
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.	SÍ	SÍ	SÍ

COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS

g) Documentación vinculada al cumplimiento de las características requeridas	SÍ	NO*	NO**
h) Promesa de consorcio. (Anexo N° 5).	-	-	-
i) El precio de la oferta en soles.	SÍ	SI	SI
ESTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

*El postor **MULTISERVICIOS BUSINESS C & R S.C.R.L.**, de la revisión de los documentos de su oferta, en la declaración jurada de valores físico químico, microbiológico, organoléptico, micronutrientes; éste NO detalla dichos valores solicitados.

El postor **MULTISERVICIOS MB & JE E.I.R.L., de la revisión de los documentos de su oferta, respecto al ANEXO N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS éste no corresponde al bien requerido y en la declaración jurada de valores físico químico, microbiológico, organoléptico, micronutrientes que se solicita en las bases del procedimiento, éste NO detalla dichos valores solicitados.

Luego, se procede a evaluar la oferta admitida:

FACTOR DE EVALUACIÓN	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	
A. PRECIO	Monto S/	Puntaje
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 60 puntos	139,939.20	60.00
B. VALORES NUTRICIONALES	Valores	Puntaje





COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS

<p>Evaluación: Se evaluará en función a la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas.</p> <p>Proteínas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 6.11% a más. 10 puntos • De 6.05 % a 6.10%. 05 puntos • De 6.01 a 6.04%. 03 puntos <p>Sólidos Totales (%)</p> <p>Mayor a 25.04 10 puntos De 25.01 a 25.04 05 puntos</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante Declaración Jurada.</p>	6.12	10.00
<p>C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO</p>	Valores	Puntaje
<p>Evaluación: Se evaluará(n) en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento, tales como: higiénico sanitaria de planta.</p> <p>Parámetro de cumplimiento de la Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de la planta:</p> <p>De 98.00 a 100 ptos 10 puntos De 96.00 a 97.99 ptos 03 puntos</p> <p>Acreditación: Se acreditará con la copia del Certificado Higiénico Sanitario de Planta otorgado por una certificadora acreditada por INACAL, vigente a la fecha de presentación de la oferta.</p>	98.70	10.00
<p>D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES</p>	Valores	Puntaje
<p>Evaluación: Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales).</p> <p>De 94.01% a 100.00%. 10 puntos De 93.00% a 94%. 02 puntos</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	99.65	10.00
<p style="text-align: center;">TOTAL</p>		90.00



**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDC/CS**

Se determina el orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	90.00	1°

Finalmente, se realiza la calificación de las ofertas.

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
* FACTURACIÓN. S/ 400,000.00	SI CUMPLE Acredita S/ 1,001,892.01
ESTADO	CALIFICA

ITEM 2: HOJUELA DE QUINUA, KIWICHA, MACA, CAÑIHUA, AVENA Y HARINA DE SOYA INTEGRAL TOSTADA, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES BOLSA X 500G.

No se presentaron ofertas.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente da por levantada la sesión, siendo las 18:15 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.



Lic. Erli Klinton Lozano Vasquez
Presidente



Nut. Mirella de los Ángeles
Sandoval Palacios
Miembro titular



Sra. Maria Olimpia Llatas Castro
Miembro Titular